

RESOLUCION
Nº 29 /86.-

EXPEDIENTE Nº 2.104/85.-
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /7 de enero de 1986.-

En atención a lo informado precedentemen
te por la Subsecretaría de Administración,
SE RESUELVE:

1º) Modificar el Artículo 1º de la Resolución/
nº 959/85 de fecha 30 de diciembre ppdo. (Confr. fs. 32),/
el cual deberá quedar redactado en los siguientes términos:

"1º) Aprobar la Licitación Pública nº 647/85 y adjudicar a la firma "FRANCISCO R. TORRES e HIJOS S.A." -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 18/24 y por el importe total de AUSTRALES CINCUENTA MIL SETECIENTOS // TREINTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS (A 50.736,25), neto.-"

2º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI